

## INFORME DE COMISIÓN



**ING. DAVID HERNÁNDEZ MARTÍNEZ**  
**DIRECTOR GENERAL DE SUPERVISIÓN, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE**  
**TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO**  
**PRESENTE**

Número de solicitud:

Fecha: 21 de junio de 2018

Lugar: Salamanca, Guanajuato.

Periodo: 19 al 20 de junio de 2018

**Objeto de la Comisión (Detallando el propósito de la misma):**

Realizar la visita de inspección para verificar física y documentalmente que la Empresa Productiva del Estado, Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Logística, haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales derivado del evento ocurrido el dieciséis de junio de dos mil dieciocho, en lo referente a la prevención, control, caracterización y remediación de la contaminación del sitio, donde se localiza el Km. 47+098 del Poliducto de 10"-12" D.N. Salamanca-Vista Alegre-Aguascalientes-Zacatecas.

**Breve resumen de las actividades realizadas:**

- 1) El día 19 de junio de 2018 se realizó visita de inspección en el derecho de vía el derecho de vía del **POLIDUCTO DE 10-12 PULGADAS DE DIÁMETRO NOMINAL SALAMANCA-VISTA ALEGRE-AGUASCALIENTES-ZACATECAS, UBICADO EN EL KILÓMETRO 47+098, EN EL MUNICIPIO DE SILAO, ESTADO DE GUANAJUATO**, localizado en las coordenadas geográficas **Latitud 20°53'21.3" N y Longitud 101°27'31.7" O**, se observó un canal de drenaje agrícola con agua continua fluyendo, alrededor del sitio se aprecia suelo removido y del cual se percibe fuerte olor característico del hidrocarburo, el área de afectación visible es de 4 metros de largo por 5 metros de ancho aproximadamente (veinte metros cuadrados), al interior del canal en el agua se observa un ligero burbujeo continuo en el espejo de agua y del cual se aprecia que emana un líquido de color rojo y percibiéndose fuerte olor característico del hidrocarburo, continuando con el recorrido se observa a un costado del canal terrenos de cultivo inundados con agua de lluvia y en los cuales no se aprecian afectaciones visibles, sobre el cuerpo del canal de drenaje agrícola y aguas abajo en dirección suroeste, se observan iridiscencias características del hidrocarburo sobre su espejo de agua las cuales se pierden a una distancia aproximada de 140 (ciento cuarenta) metros del punto del derrame en las coordenadas geográficas **Latitud 20°53'16.7" N y Longitud 101°27'32.0" O**, el canal continua hacia terrenos que se encuentran totalmente inundados, continuando con el recorrido llegamos a la comunidad de Cambio de Monterrey en el Municipio de Silao la cual se encuentra aproximadamente a 1,940 (mil novecientos cuarenta) metros de distancia del punto de derrame en las coordenadas geográficas **Latitud 20°52'18.7" N y Longitud 101°27'36.8" O**, al llegar se observa el desbordamiento de los canales de drenaje agrícola de la zona, mismos que inundan los terrenos aledaños y parte de un camino de terracería, se observan trazas muy dispersas características del hidrocarburo sobre el espejo de agua que fluye aguas abajo, sin embargo no se aprecian indicios visibles de afectación en el suelo, así mismo no se percibe olor característico del hidrocarburo en dicha zona urbana.

**Conclusiones:**

Observaciones en el punto del derrame:

1. Se observa ligero burbujeo de hidrocarburo en el cuerpo del canal de drenaje agrícola.
2. Se determina un área de afectación de 20 m<sup>2</sup> que presenta suelo removido e intenso olor característico del hidrocarburo.

Observaciones en canales de drenaje agrícola y comunidad Cambio de Monterrey:

1. En los canales de drenaje agrícola se observa agua fluyendo de forma continua y en algunos puntos del recorrido se observan terrenos agrícolas totalmente inundados, no se aprecian afectaciones visibles.
2. En la comunidad de Cambio de Monterrey no se percibe olor característico del hidrocarburo, así como afectaciones visibles en el suelo o en los canales de agua que se encuentran desbordados por las intensas lluvias que se presentan en el lugar.

**Resultado:** se aportan elementos para iniciar procedimiento administrativo en contra de la empresa visitada y realizar emplazamiento.

ATENTAMENTE



STEVE OLVERA THOMAS  
INSPECTOR FEDERAL

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

Ccp. Dirección General de Recursos Financieros